

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7503 *Resolución de 4 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 76, de 3 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Dinamizador/a Comunitario/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Molina de Segura, 4 de abril de 2024.–El Alcalde, José Ángel Alfonso Hernández.